



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MAÓ

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE MAÓ

15875 *Divorcio Contencioso 299/2014*

En Mahón a veintiuno de octubre de dos mil quince.

En el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº1 de Mahón, en el procedimiento Juicio de Divorcio nº299/2014, seguido a instancia de JESÚS TORRECILLAS GÓMEZ, ha recaído sentencia nº102/15, de fecha 16 de octubre de 2015, afectando la misma a RAQUEL CONSUELO DE SOUZA. Contra la citada sentencia cabe interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de éste anuncio.

Los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la resolución en la Oficina Civil del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº1 de Mahón, sito en Avda. Fort de L'Eau nº46, teléfono 971 36 32 03 ó 971 36 31 40.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

